

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 458

Número de Repertorio: 947

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 458 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307609105	BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS	COMPRADOR
1305756536	BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6120152000	71319	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 08 febrero 2022

Fecha generación: martes, 08 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 9 7 1 9 0 J X B 2 F 3 W





Factura: 002-002-000046899



20221308004P00074

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00074						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ENERO DEL 2022, (15:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305756536	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307609105	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	22585.50						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.
OTORGADA POR EL SEÑOR JIMMY JACINTO
BAYAS ALVARADO; A FAVOR DEL SEÑOR
JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO. CUANTIA
VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y
CINCO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS
DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA.....**

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy veintidós de enero de octubre del dos mil veintidós, ante mí, Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Titular Cuarto del cantón Manta, comparecen a otorgar el presente instrumento en calidad de VENDEDOR, el señor JIMMY JACINTO BAYAS ALVARADO, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de COMPRADOR, el señor JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse.- A quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruido de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA, bajo juramento y prevenciones legales y resultados de ésta escritura que proceden a otorgar con entera

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, plena
2 advertencia de pena de perjurio y falso testimonio, y de conformidad con
3 la Ley Notarial en actual vigencia, los comparecientes me presentaron la
4 minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR
5 NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
6 insertar una de Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas:
7 PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen otorgan y suscriben la
8 presente compraventa por una parte y en calidad de VENDEDOR, el
9 señor JIMMY JACINTO BAYAS ALVARADO, de estado civil divorciado,
10 por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana,
11 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra
12 parte comparece en calidad de COMPRADOR, el señor JUAN
CARLOS BAYAS ALVARADO, de estado civil divorciado, por sus
propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad de Manta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El
Vendedor en su estado civil divorciado y que aún mantiene adquirió un
17 Lote de terreno ubicado en la Zona El Cadecito de la parroquia San
18 Lorenzo del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos
19 y medidas: Frente: Cuarenta y tres metros sesenta centímetros más trece
20 metros cuarenta centímetros y lindera con callejón público; Atrás:
21 Cincuenta y siete metros cincuenta centímetros y área sobrante;
22 Derecho: Cincuenta y tres metros cuarenta centímetros y propiedad de
23 José Luis Macías Mendoza; Izquierdo: Cuarenta y dos metros cincuenta
24 centímetros y lindera con callejón público. Con una superficie total de
25 Dos mil quinientos nueve metros cuadrados cincuenta centímetros
26 cuadrados.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a la señora
27 Delia Argentina De Mera Palacios, mediante escritura pública
28 celebrada en la Notaria Sexta del cantón Manta el veintiséis de mayo

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 del año dos mil diecinueve legalmente inscrita en el Registro de la
 2 propiedad el veintisiete de junio del año dos mil diecinueve.- Inmueble
 3 que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen de conformidad
 4 con el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad del
 5 cantón Manta.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes
 6 expuestos EL VENDEDOR, señor JIMMY JACINTO BAYAS
 7 ALVARADO, da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor
 8 JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO, la totalidad del bien inmueble
 9 descrito e individualizado en la cláusula anterior ubicado en la Zona
 10 El Cadecito de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, circunscrito
 11 dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Cuarenta y tres
 metros sesenta centímetros más trece metros cuarenta centímetros y
 lindera con callejón público; Atrás: Cincuenta y siete metros cincuenta
 centímetros y área sobrante; Derecho: Cincuenta y tres metros cuarenta
 centímetros y propiedad de José Luis Macías Mendoza; Izquierdo:
 16 Cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con callejón
 17 público. Con una superficie total de Dos mil quinientos nueve metros
 18 cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.- CUARTA: PRECIO.- El
 19 precio de la presente compraventa se lo fija en la cantidad de
 20 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES
 21 CINCUENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 22 NORTEAMERICA (USD \$ 22,585.50), valores que son pagados en
 23 dinero en efectivo y en moneda de curso legal, no teniendo por este
 24 concepto que hacer reclamos posteriores; adicionalmente el señor JUAN
 25 CARLOS BAYAS ALVARADO, declara que el dinero con el que adquiere
 26 el presente bien es de origen lícito producto de sus ahorros y trabajo.-
 27 QUINTA: DECLARACIÓN.- Declaran las partes que el inmueble materia
 28 de esta Compraventa, se encuentra a la fecha libre de todo gravamen.-

Ab. Felipe Martínez Veri.
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la presente escritura
 2 serán por cuenta del Comprador.- SEPTIMA: INSCRIPCION.- Una vez
 3 que las partes hayan realizado los trámites pertinentes para su
 4 legalización primaria, la misma deberá ser inscrita en el Registro de la
 5 Propiedad de esta ciudad de Manta.- LA DE ESTILO.- Usted Señor
 6 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
 7 validez de esta Compraventa.- (Firmado) Abogada SUSANA PINTO
 8 CARRANZA.- Registro profesional número: Trece guión Dos mil nueve
 9 guión Doscientos cincuenta y siete. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí
 10 la minuta que por voluntad de los comparecientes quedan elevada a la
 11 categoría de escritura pública para que surtan los efectos legales las
 12 cláusulas en ellas contenidas, previa lectura que yo, el Notario le di en
 13 alta y clara voz, de principio a fin se ratifican y firman conmigo en
 14 unidad de acto, por no tener instrucción alguna. De lo cual doy fe.---.-.

15
 16 Jimmy Bayas Alvarado

17 JIMMY JACINTO BAYAS ALVARADO

18 C.C. No.- 130575653-6.

19 VENDEDOR.-

20
 21 *Juan Carlos Bayas Alvarado*

22 JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO

23 C.C. No.- 130760910-5.

24 COMPRADOR.-

25
 26 *[Firma]*



27 Ab. Felipe Martínez Vera
 28 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
21/01/2022 10:18:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1282445363
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:KPOLIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador**

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

**CAJAS
AGENCIA CANTONAL
MANTA**

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005968
Fecha: 21/01/2022 10:19:04 a.m.

No. Autorización:
2101202201176818352000120565270000059682022101913

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

N° 012022-054671

Manta, jueves 20 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-12-01-52-000 perteneciente a BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO con C.C. 1305756536 ubicada en ZONA EL CADECITO EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,585.50 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 febrero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1553152KIQYTJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/053005
DE ALCABALAS

Fecha: 01/20/2022

Por: 248.44

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/20/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO

Identificación: 1305756536

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS

Identificación: 1307609105

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-465532



PREDIO:

Fecha adquisición: 25/06/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

6-12-01-52-000

22585.50

2509.50

ZONAELCADECITOELAROMO

22,585.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	225.85	45.17	0.00	180.68
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	67.76	0.00	0.00	67.76
Total=>		293.61	45.17	0.00	248.44

Saldo a Pagar



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 012022-054487**

N° ELECTRÓNICO : 216088

Fecha: 2022-01-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-12-01-52-000

Ubicado en: ZONA EL CADECITO EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 2509.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305756536	BAYAS ALVARADO-JIMMY JACINTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,585.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,585.50

SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155131M70BI1L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Fecha de generación de documento: 2022-01-20 10:40:19





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
73199	2022/01/20 15:02	20/01/2022 03:02:00p. m.	776502	
A FAVOR DE BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO C.I.: 1305756536				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5021

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			(+)SUB-TOTAL (2)
TESORERO(A)			USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
			TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/19



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



N° 012022-054615
Manta, jueves 20 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO** con cédula de ciudadanía No. **1305756536**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 20 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155259SUF9JNT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien inmueble

71319

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001536
Certifico hasta el día 2022-01-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6120152000

Fecha de Apertura: jueves, 27 junio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: ZONA EL CADECITO PARROQUIA SAN LORENZO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SAN LORENZO



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Zona El Cadecito de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Con una superficie total de Dos mil quinientos nueve metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

Frente: Cuarenta y tres metros sesenta centímetros más trece metros cuarenta centímetros y lindera con callejón público

Atras: Cincuenta y siete metros cincuenta centímetros y área sobrante

Derecho: Cincuenta y tres metros cuarenta centímetros y propiedad de José Luis Macías Mendoza,

Izquierdo: Cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1879 jueves, 27 junio 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 27 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 26 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de parte de un terreno de mayor extensión ubicado en la Zona El Cadecito de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Dos mil quinientos nueve metros cuadrados, cincuenta centímetros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el Frente: Cuarenta y tres metros sesenta centímetros más trece metros cuarenta centímetros y lindera con callejón público Por Atras: Cincuenta y siete metros cincuenta centímetros y área sobrante Por el Costado Derecho: Cincuenta y tres metros cuarenta centímetros y propiedad de José Luis Macías Mendoza, Y por el Costado Izquierdo: Cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público. Con una superficie total de Dos mil quinientos nueve metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-13

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22001536 certifico hasta el día 2022-01-13, la Ficha Registral Número: 71319.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 7 7 3 0 4 1 9 U D B G

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130575653-6
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAYAS ALVARADO
JIMMY JACINTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAYAS PICO JOSE ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO SANTANA ROSA AURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-09-04

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-04

E3233V3222



00047785

[Signature]

Jimmy Bayas A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130575653-6

56148665

BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO

EE.UU CANADA

ESTADOS UNIDOS D

C. E. EN CONNECTICUT

CONNECTICUT

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 4

7255106

21/01/2022 8:44:22

IMP 102/ 10-10-18

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305756536

Nombres del ciudadano: BAYAS ALVARADO JIMMY JACINTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BAYAS PICO JOSE ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVARADO SANTANA ROSA AURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-671-20919



225-671-20919

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1973-10-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130760910-5**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BAYAS PICO JOSE ALEJANDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVARADO SANTANA ROSA AURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-20

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CIUDADANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0011 MASCULINO**

BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS

Nº **39277018**

CC No. **1307609105**



CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

REPRESENTANTE DE LA JRV

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307609105

Nombres del ciudadano: BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BAYAS PICO JOSE ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVARADO SANTANA ROSA AURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Juan B. A.

N° de certificado: 221-671-20959



221-671-20959

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
PRIMERA COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28